

EL DEFENSOR DE



LA INDEPENDENCIA

AMERICANA.

No. 595 ---MIGUELETE, JULIO 21 DE 1851.

INTERIOR.

EL DEFENSOR.

MIGUELETE, JULIO 21 DE 1851.

La prensa de Urquiza en el Entre Ríos llena ampliamente las miras de aquel aspirante loco. Sabido es que el la mantiene hace tiempo para que le remunere con el tributo de las viles adulaciones que le prodigan los salvages unitarios emigrados de Montevideo y Buenos Ayres que, a las mil maravillas, desempeñan su tarea. Puede decirse que superan el alcance de las pretensiones del traidor Urquiza, o cuando menos, que habiendo legado a comprender bien todo lo que tiene de mezquino y ruin el caracter de ese hombre, además de su necia fatuidad, agregan al humo incensado de que lo circundan, el alhago de sus pasiones favoritas. Repiten sus jactancias ridiculas, sus baladronadas, con que creerse tenido por hombre grande, y recogen de su boca para llevar a la prensa sus mas pueriles sandeces, sus mentiras repugnantes.

La «Regeneracion», el mas inmediato eco del pensamiento de Urquiza, y consiguientemente el mas habilitado para expresarlo con tanta propiedad como si fuese escrito por la mano del mismo infame Renegado, nos dá muestras claras de esa verdad en su artículo de 26 del último Junio.

Dice la «Regeneracion» que el Defensor osa arrojar un desmentido al General Urquiza en nombre de Oribe, diciendo, que aquel jamás se atrevió a dirigir a este indicaciones de ningun genero, y que si lo hubiese hecho no habria D. Manuel Oribe tolerado semejante insolencia: que, en consecuencia, el salvage unitario que redacta aquel papel *esta autorizado para desmentir* a D. Manuel Oribe y a *todo su Defensor*, por que Urquiza no solo le hizo repetidas indicaciones para que cambiara de politica, sino que jamás tuvo reparo en reprocharle cara a cara sus detestables acciones y las del General Rosas. Para probarlo, cita las palabras que suponedichas por el traidor Urquiza al Exmo. Señor Presidente Oribe en el Cefe con motivo de la separacion de Garzon.

Se supone que *estando autorizado* el redactor de la *Regeneracion* para citar textualmente las palabras de Urquiza en aquella ocasion, es el mismo Urquiza a quien se oye referirlas. Por tanto, es el mismo Urquiza quien miente, y a quien nosotros, aunque no tenemos la fortuna de estar autorizados para hacerlo sino por nosotros mismos, desmentimos formalmente, y le decimos que las siguientes palabras que se atribuye el traidor salvage unitario Urquiza, como dichas por el Exmo. Sr. General D. Manuel Oribe, — *De hoy en adelante no me tenga V. por su amigo: yo no quiero tener amistad con hombres malvados e infames, como es preciso serlo para enviar al General Garzon a que lo degüelle Rosas* — Son, poigalo bien el traidor Urquiza y su digno socio el redactor de la *Regeneracion*! SON FALSAS, Y no importan otra cosa que una grotesca invencion. El salvage unitario Urquiza puede enganar a sus tontos admiradores que le oyen y le alaban por lo que de él necesitan, pero no podrán enganar jamás a los hombres que conociendo al Sr. Presidente Oribe, le conozcan a el tambien: estos, necesariamente juzgan la imposibilidad de que tal cosa hubiera tenido lugar, porque Urquiza no era hombre, por mas torpe y mas rudo que le concedamos ser, para desvergonzarse asi, y ni aun mucho menos, en presencia del Exmo. Sr. General D. Manuel Oribe, faltándole al respeto. Para que el atrevimiento de Urquiza llegase a tal punto, era necesario que estuviese autorizado por antecedentes que le dieran la creencia de que seria tolerado, pero nunca medió entre S. E. el Presidente y aquel, semejante circunstancia: el caracter de sus relaciones fué siempre muy serio y

los antecedentes de las personas respectivamente hacian imposible la ocasion de tal suceso.

Otro tanto decimos y la misma respuesta damos, con un MENTIS categorico, relativamente al cuento que la *Regeneracion* de Urquiza nos refiere en estos terminos:---

«Vaya otra insinuacion y otra tolerancia—dice—cuando marchaban en persecucion del General Rivera, debiendo un dia acampar en las puntas del Obispo, y no encontrándose agua suficiente, Oribe se dirigió encolerizado al General Urquiza diciéndole con altivez: *«mire que baqueano el que nos ha dado, que no tenemos agua para las caballdas»*. El General Urquiza revistiéndose de toda la dignidad de su caracter, y con la entereza que le es propia, le replicó en el tono mas fuerte— *«Es preciso que V. sepa, Sr. Presidente, que yo no soy de esos Gobernadores a quienes V. ha estado acostumbrado a cachetear, pues yo no me dejaré tocar ni en la punta de los dedos, y entienda que soy el Capitan General de esta Provincia y General en Cefe de aquel ejército que vá marchando allí»*. Entonces el General Oribe dirigiéndose a una porción de gefes y oficiales de su Estado Mayor que estaban presentes, les dijo en tono almirado— *«No es verdad que el General Urquiza es de genio mas fuerte que yo?»*

No hemos querido omitir ni una sola letra de todo este cuento para no defraudar a su autor del placer de ser admirado, por su lucida inventiva. La fortuna es, que en este caso, el ha tenido la generosidad de ofrecer el testimonio de muchos gefes y oficiales que presenciaron la escena. Nosotros que no la creemos, que la rechazamos, que la tachamos de fabulosa y de falsa, nos aprovechamos de esa circunstancia como una prueba para desmentir a Urquiza. ¿A que no se aliene ese imbécil impostor al testimonio de alguno de los gefes y oficiales para citarlo en su apoyo? ¿a que no presenta la justificacion del hecho ni aun por sus propios ayudantes de campo, que natural era le hubiesen acompañado y que estuvieran a la sazón en el grupo de los del Exmo. Sr. General en Cefe cuando sucedió el pasaje?

Es cierto que la impericia de Urquiza forzó al ejército, sin necesidad, a hacer una marcha fatigosa en un dia terrible de calor, desde las «puntas del Obispo» hasta el *Cle*, siete leguas—sin agua en todo el tránsito, y de cuyas resultas cayeron apopléticos varios soldados infantes, habiendo algunos casos de muerte. No sabemos si el Exmo. Señor Presidente hizo sobre su falta alguna amonestacion a Urquiza, que demasiado justa seria: creemos que no, pero de todos modos estamos muy ciertos que nunca emplearia el modo y los terminos que ese salvage unitario refiere ahora, porque, es para nosotros y lo es para todos, perfectamente conocida su cortesía y civilidad para creer que dirigiese increpaciones de esa naturaleza a un General del Ejército, cuando no las dirijiria así ni aun a un oficial subalterno que cometiese una falta. Es verdad que Urquiza se hizo responsable, por su nulidad en aquella marcha, de los sufrimientos que experimentó el Ejército, pero no podia esperar que el General en Cefe le dirigiese las reconvencciones que él dice, en aquella forma y terminos violentos. Sobre todo, por los mismos argumentos que usa ahora el traidor Urquiza, es fuera de duda que no hubo tal contestacion de su parte. En esa, ni en cualquiera otra ocasion, Urquiza no tendria fundamento alguno para hacer alusiones de tal naturaleza a los SS. Gobernadores de las provincias Argentinas, con quienes el Sr. Presidente hubo de entenderse en ellas, porque es demasiado sabido que ninguno de esos Sres. tuvo nunca quejas, no digamos ya directamente de parte del Exmo. Sr. General D. Manuel Oribe, pero ni aun de cualquiera de sus subordinados. S. E. y el ejército de su mando se captaron, por su honorable compor-

lacion para con los Gobiernos y los Pueblos del interior de la Confederacion Argentina, envidiables simpatias y relaciones de amistad que hoy mismo conserva, segun nos consta. Que se quejen los salvages unitarios y que Urquiza les haga ahora coro, nada hay mas natural, porque al fin la guerra era contra ellos, y la sintieron hasta desaparecer del territorio Argentino que tantos desastres les debe. El General Oribe no fué a echar contribuciones, ni a despoblar de ganados las estancias en las Provincias Argentinas, como el salvage unitario Urquiza lo hizo en Corrientes, cuantas veces entró a ella.

Es probable que ese bostezo con que allaga su vanidad el traidor Urquiza, lo haya producido la conciencia de haber merecido por su incuria en el hecho citado, y de que el ejército fué quien tuvo que sufrir, las justas reconvencciones del General en Cefe; pero que, no habiendo ocurrido estas, imita perfectamente Urquiza al ciervo de la fabula, o al Aldeano y el Alcalde, quedándose con eso muy contento y satisfecho.

De esa pueril vanidad procede el que, tanto escasqueroso papel de los salvages unitarios la *Regeneracion* como el *Progreso Entre-Riano*, que no es otro que el antiguo *Constitucional* de Montevideo impreso en Gualeguachú, sostengan con calor y en tono de la mayor seguridad que Urquiza daba consejos al Exmo. Sr. Presidente Oribe de que no ha querido aprovecharse.

«¿Negará el Defensor—dice el *Progreso Entre-Riano*—que el genio previsor del General Urquiza pronosticándole a Oribe todas las consecuencias funestas que habia de traer a ese Pais y a él mismo la confiscacion despótica de las propiedades, le aconsejó amigablemente que no la intentase? ¿Negará los prudentes consejos que le dió respecto a las cuereadas y tantas otras medidas, que, constituyendo un verdadero pillage y un escandaloso robo se las reprobo con toda la fuerza de sus convicciones politicas y morales? ¿Negará, que a todos estos y otros consejos prudentes no pudo D. Manuel Oribe oponer otra razon ni otra excusa que la de que el *restaurador así lo mandaba*? Desafiamos, no ya al libelista del *Defensor*, sino al propio Oribe a que nos desmienta, no con palabras, que nada valen ni prueban, sino con hechos, como los que la prensa de Entre Rios tiene en mucha abundancia para enrostrarle.»

Ha de permitirnos el *Progreso Entre-Riano* la libertad de no someternos a la exclusion a que nos condena, y contestar a sus cuestiones: porque de otro modo, no dudamos de que sus desafíos serán destinados adonde corresponden y que no merecerán el honor de mas contestacion. Pero, al tomar sobre nuestra responsabilidad ese trabajo, es necesario que nos dispensen los salvages unitarios que escriben en el Entre-Rios, la confianza de aceptar sus ofertas respecto a las pruebas en que sobreamundan, segun lo dice el *Progreso*. Nada es mas justo tampoco; porque ellos saben que al acusador incumbe siempre la prueba. Sin embargo, como juzgamos que ellas han de tardar mucho, y que es muy probable que antes que la presenten la prensa de los salvages unitarios haya seguido el mismo rumbo que el necio de su Regenerador Urquiza, nos proponemos desde ahora emprender esta tarea.

(Continuad.)

En otro número diremos lo que nos ocurre sobre el artículo del salvage unitario Alsina, en el diez y ocho de Julio.

El 18 llegó el vapor inglés Esk con la balija de Europa. En el Constitutionnel de Paris del 20 y 23 de Mayo encontramos dos pequeños artículos que dan noticia sobre los tratados sometidos a la Asamblea Nacional. La comisión no había expedido todavía su informe, pero según cartas que tenemos a la vista, y por lo mismo que dice el Constitutionnel, iba a ser presentado prontamente dicho informe, teniéndose como indudable que lo haría favorablemente a la ratificación, y que lo mismo sucedería en la Asamblea, por una grande mayoría.

El artículo del 20 a que nos hemos referido dice así:

«La comisión de la Plata se ha reunido hoy y ha oído al Sr. Comandante de Montravel, quien ha dado informes llenos de interés y detalles circunstanciados sobre los hechos que han precedido, acompañado y seguido la redacción de los tratados Leprieux. Estos informes emanados de un testigo ocular e imparcial, han hecho una grande impresión en el espíritu de los comisarios.

«La comisión ha resuelto tener una conferencia muy pronto con los ministros de Negocios Extranjeros y de la Marina, antes de entablar la discusión en el fondo y de nombrar su relator. Hay fundados motivos para creer que la gran mayoría de la comisión se pronunciará por la ratificación de los tratados.»

El del 23 es el siguiente:—

«La comisión de la Plata se ha reunido hoy. Los ministros de Negocios Extranjeros y de la Marina han sido oídos. Se empezó una discusión acerca de los puntos que ofrecieron divergencia en el seno de la comisión. M. Baroche ha dado explicaciones netas y categóricas sobre todas las cuestiones que le han sido propuestas, y creemos poder asegurar, que de ello ha resultado la impresión casi unánime de que la Francia ha sido arrastrada en este desgraciado negocio, mas allá de la línea de buena política que se había trazado a sí misma, en las instrucciones oficiales y confidenciales dadas a sus agentes. La cuestión capital, la que concierne a la captura de la escuadrilla de Rosas, ha sido examinada sobral todo bajo todas sus faces, y parecería que esta captura se había hecho marcialmente, y sin previa declaración de guerra.

«Establecido esto, era natural dar al pabellón argentino, al restituir los buques, la rehabilitación de uso, ayudándolo con veinticinco cañones, como se ha estipulado. Este saldo que será además una compensación, ha sido espontáneamente ofrecido por la Inglaterra y la Francia en el tratado Hood; la Inglaterra, en lo que le concierne, ha cumplido esta cláusula, y no hay razón para que la Francia no lo haga a su turno.

«El Sr. ministro de la Marina, apoyando las explicaciones dadas por su colega, sobre este punto, ha hecho notar que, en el informe del honorable M. Daru sobre los tratados de 1849, no existe la menor objeción contra esta cláusula, y que, lejos de eso, se ha expresado formalmente que este saldo no hace mas que responder a las legítimas susceptibilidades de Rosas.

«La comisión se reunirá mañana para continuar la discusión. Probablemente el sábado nombrará su relator.

«La urgencia será recomendada por la comisión, atendiendo a que fuera de las cargas que pesan sobre el tesoro por la prolongación del estado de cosas, parece que los buques de la estación tienen necesidad de reparaciones importantes, y que sería indispensable reemplazarlos prontamente con grandes gastos.»

Respecto de las noticias del Paquete, el «Jornal do Commercio» las resume en estos términos:—

«Las fechas de Francia llegan hasta el 8 de Junio. A falta de la carta mas importante que por este paquete nos ha dirigido nuestro corresponsal, hemos de referirnos a lo que consta de los diarios.

«La revisión de la constitución y la derogación de la ley electoral de 31 de Mayo son las graves y tremendas cuestiones que agitan a Francia y de que estaba pendiente su presente y porvenir. ¿Cómo serán ellas resueltas? He ahí el objeto de todas las perplejidades, de todas las inquietudes y dudas. El partido democrático prosigue con energía en su empeño de acabar con la ley que alteró las condiciones del derecho electoral y desnaturalizó la doctrina del sufragio universal. Los conservadores de todos los matices, legitimistas, orleanistas y bonapartistas promueven con igual fervor y decidido empeño el proyecto de la revisión de la ley fundamental; los primeros porque entienden que la reforma constitucional no es sino una baliza plantada en la carrera de la reacción, no es sino el acto preliminar de medidas mas decisivas para acabar

con la republica y restaurar la monarquía en Francia; los últimos, los bonapartistas, porque tienen en vista la prerogación de la presidencia de Luis Napoleón.

«El artículo 74 del reglamento interior de la asamblea prescribe que todas las proposiciones sobre materias de legislación ordinaria sean remitidas a la comisión de iniciativa parlamentaria. El Sr. Moulin propuso una excepción en favor de las proposiciones concernientes a la revisión de la constitución, y que todas las proposiciones fuesen examinadas por una comisión especial nombrada en las secciones en que se divide la asamblea.

El artículo 78 del mismo reglamento establece que las proposiciones desechadas por la asamblea no pueden ser de nuevo presentadas antes del término de tres meses, si hubiesen sido tomadas en consideración, y antes de seis meses, si hubiesen sido desechadas a la simple presentación. El Sr. Morin propuso que se redujesen esos plazos en favor de las proposiciones relativas a la revisión.

«A despecho de un discurso anti-parlamentario del Sr. Emilio de Girardin, en que nada menos dijo de que el pueblo saldría a la calle en defensa de la república si permitiesen atacarla, las dos proposiciones fueron, como ya saben nuestros lectores, tomadas en consideración, y remitidas ambas a una sola comisión. Esta las reunió en un solo proyecto, compuesto de dos artículos, cuya redacción es la siguiente:—

«Art. 1.º Las propuestas relativas a la revisión no deben ser remitidas a la comisión de iniciativa parlamentaria, y si sometidas a una comisión especial de quince miembros nombrados de entre las secciones.

«Art. 2.º Si las propuestas referentes a la revisión fuesen desechadas, no podrán ser presentadas antes del término de tres meses señalado por el reglamento para las propuestas ordinarias, siendo juzgadas objeto de deliberación; en este caso serán sometidas a una comisión especial, electa como la del artículo 1.º, observándose el mismo intervalo de tres meses, si fueren nuevamente desechadas.»

«Este parecer fue adoptado, y el día 6 se reunieron las diversas secciones de la asamblea para elegir sus quince comisarios. Sobre lo que entonces pasó en las comisiones dice el corresponsal del Times con fecha 7:

«Eso a que se puede llamar ensayo particular de la pieza que brevemente ha de ser representada ante el público, es el debate sobre la reforma de la constitución, tuvo lugar ayer en las comisiones de la asamblea a puertas cerradas. Es probable que casi todo cuanto se puede decir en pro y contra de una medida que la opinión pública parece exigir de la mayoría, apenas, pero vendrá una minoría de la asamblea, se dijo en una ocasión. El resultado de la votación, incompleta solamente en cuanto a un punto, puede darnos la idea del debate que en breve tendrá lugar en presencia del público en el recinto de la cámara de los representantes. En esas quince sesiones, que todos tuvieron lugar el mismo tiempo, los miembros de los diferentes partidos que hablaron, expresaron sus opiniones sin mas reserva que la que tal vez era observada en ocasión aun mas silenciosa. Algunos legitimistas declararon que no votarían por la reforma si no fuese en el interés del principio monárquico, como ellos lo entienden. Dieron sin duda de antemano una idea de lo que intentaban volver a hacer para aumentar el número de los adversarios de toda y cualquier reforma. Algunos de ellos se colocaron tambien en el terreno del derecho divino.

«La Montaña sostuvo la necesidad de revocar la ley de 31 de Mayo como preliminar indispensable de toda y cualquier reforma. El presidente de la república fue tambien objeto de diversos comentarios, y el Sr. Faloux, ex-ministro de la república, hizo particularmente alusión al discurso pronunciado en Dijon, alusión a que respondió vivamente M. Leon Faucher.

«La revocación del artículo 43, que prohibe la reelección del presidente fue propuesta y sostenida por algunos miembros, particularmente por el Sr. Bineau.

«La simple cuestión de la reforma sin castigar, tuvo por abogados al duque de Broglie, los Sres. Montalembert, Daru, Moulin, Leon Faucher, de Melun (del norte), Daru, etc.

«De los 14 comisarios electos, 4 son de sentimiento favorable a la reforma, y en los términos de la propuesta presentada a la mesa de la asamblea por el duque de Broglie, con las firmas de 232 representantes, son los Sres. Broglie, Montalembert, Dufour, y de Melun.

«El Sr. Barryer, del mismo modo, declaró aceptar la propuesta, pero en términos mas latos.

«Los Sres. Moulin y de Courcelles se declararon a favor de la reforma general. Los Sres. Ollivier Barrot y de Tocqueville se mostraron tambien favorables, pero con restricciones. Los adversarios absolutos de la revisión son los Sres. Julia Favre, Charras, Chamaraule, el general Cavaignac, y el Sr. de Mornay. Este último (orleanista decidido) votó con la montaña en esta ocasión. Se notó que en la comisión de que son miembros el general Cavaignac, los Sres. Charras y Julia Favre, los legitimistas dejaron de votar en el segundo y tercer escrutinio, y aseguraron el nombramiento de estos tres comisarios. El Sr. Tiers que acababa de llegar de Londres no tomó parte en la votación ni en el debate. Lo propusieron como miembro de la comisión, pero se dice que pidió a sus amigos no votasen por él. Hoy hará en elección la décima quinta comisión; el comisario será con la probabilidad el Sr. Base. De los 14 miembros electos, hay 9 a favor y 5 contra la reforma. Los primeros disienten, como dije, en cuanto a las condiciones de la revisión; los últimos son republicanos, a excepción, ya se sabe, del Sr. de Mornay.

«Los legitimistas y fusionistas cuentan cuatro miembros: los Sres. Barryer, de Melun, de Courcelles y Moulin que quieren la reforma legal y total; los reformistas sin restricciones son los Sres. Broglie, Montalembert y Dufour; y el tercer partido consta de los Sres. Ollivier Barrot y de Tocqueville. Los republicanos a favor de la reforma son, como queda dicho el general Cavaignac,

el general Charras, los Sres. Julia Favre y Chamaraule. El número de los votos dados a los partidarios de la reforma fueron 399, a los opuestos 249; minoría a favor de la reforma, 60 votos.

«Si se dice que el discurso pronunciado en Dijon por el presidente de la república, a gran número de los que hubieran votado a favor de la reforma. Repartiendo los nombres no voy a razonar para creer que esto sea exacto: la votación actual, comparada con los cálculos hechos hace un solo tiempo, mostrará que no me engañó.»

«La inauguración del camino de hierro de Paris a Lyon, a que el presidente de la república asistió con todo aparato y pompa, siendo acogido en su tránsito por varios departamentos con vivas señales de simpatía y adhesión, dio lugar a un acontecimiento que causó la mas profunda sensación, ocupó a la asamblea nacional y todavía ocupaba la prensa de Paris: Ese acontecimiento es el discurso a que se refiere la correspondencia del Times que dejamos transcrita, pronunciado en Dijon por el presidente de la república bajo las inspiraciones entusiásticas de un banquete que le dio el prefecto de aquel departamento. He aquí integro ese discurso tal cual fué publicado por el diario oficial, y al que su propio autor quiso dar las proporciones de un evento político.

«Bien quisiera que aquellos que du fan del parvenir me hubiesen acompañado por entre las poblaciones del Yonne y de la Côte d'Or, se hubieran tranquilizado juzgando por sí mismos de la verdadera disposición de los espíritus. Habrían visto que ni las intrigas, ni los ataques, ni las discusiones apasionadas de los partidos están en armonía con los sentimientos y con el estado del país.

«La Francia no quiere volver al antiguo régimen, cualquiera que sea la forma con que se disfrace, ni quiere ensayar utopías funestas e impracticables.

«Por ser yo el adversario mas natural de una y de otra cosa es que ella deposito en mí su confianza.

«Si así no fuese como se explicaría esta locante simpatía del pueblo a mi respecto, simpatía que resista a la polémica mas disolvente y que me absuelva de sus sufrimientos?»

«De hecho, si un gobierno no ha podido realizar todas las mejoras que tanto en vista, es eso debido a la inmensidad de las facciones que paralizan la buena voluntad de las asambleas, así como la de los gobiernos mas dedicados al bien público.

«Porque así lo entendierais, es que yo hallé en la patriótica Borgoña un arroyamiento que es para mí una aprobación y un estímulo.

«Me apropié de este banquete como de una tribuna para abrir a mis conciudadanos el fondo de mi corazón. Comienza una nueva fe de nuestra vida pública.

«De una a otra extremidad de la Francia se firman representaciones pidiendo la reforma de la constitución. Aguárdo con confianza las manifestaciones del país y las decisiones de la asamblea, que no serán impuestas por el único pensamiento del bien público.

«Dignos que estar en el poder, he probado cuanto, en presencia de los grandes intereses de la sociedad, hacia abstracción de aquello que a mí respecta. Los ataques mas injustos y mas violentos no me podían hacer salir de mí calma. Cualquiera que sean los deberes que el país me imponga, me ha de hallar decidido a cumplir su voluntad. Si creéis, señores, la Francia no parecerá en mis manos.»

«Por la imprenta y la asamblea fueron dirigidos a este discurso revelaciones peligrosas a los intereses en lucha, e injurias a los representantes del pueblo. En la sesión de 3 de Junio debia el Sr. Demousseux de Givré interpellar al ministro sobre la significación de las palabras del presidente de la República: «Después de breves explicaciones dadas por el ministro del interior, el Sr. Leon Faucher, el interpellante se mostró satisfecho y renunció a la palabra. El Sr. Piscatory declaró entonces que tomaba la interpellación, y la redujo a este unico punto: «El discurso pronunciado por el presidente de la República contiene ó no alguna frase injuriosa a la Asamblea?» El Sr. Leon Faucher limitó su respuesta a estas unicas palabras: «El discurso del presidente de la República fué publicado esta mañana en el periódico oficial; el gobierno no reconoce ningun otro por autentico.... A la misma cuestión presentada aun mas categóricamente por el Sr. Demousseux de Givré, el ministro no dió otra respuesta mas que la de un completo silencio. Entonces el Sr. Piscatory, con táctica y muy oportunamente, se apresuró a hacer la interpretación mas ventajosa que se podía deducir de las palabras y del silencio del ministro; y concluyó que, si alguna frase imprudente fue pronunciada en Dijon contra la asamblea, esa frase habia sido retirada, desaprobada y corregida antes que pudiese aparecer; y en seguida propuso que la asamblea pasase inmediatamente a la orden del día, mocion que fué luego aprobada por una gran mayoría.

«Al principio de esta misma sesión tuvo lugar una discusión animadísima con ocasión de tratarse de un proyecto de ley que concedía los vencimientos anexas a la orden de la legión de honor a los oficiales, oficiales inferiores y soldados de la guardia republicana, condecorados por su honrosa comportamiento en las jornadas de Junio de 1849. El general Changarnier profrizó un energético y elocuente discurso contra la funesta doctrina que un montañés, el Sr. Charras, desviándose del asunto en cuestión, proclamara en la tribuna, estableciendo una estraña distinción de castas en que el ejército debe obedecer a sus jefes, y de otros en que esa obediencia te

«El principio de esta misma sesión tuvo lugar una discusión animadísima con ocasión de tratarse de un proyecto de ley que concedía los vencimientos anexas a la orden de la legión de honor a los oficiales, oficiales inferiores y soldados de la guardia republicana, condecorados por su honrosa comportamiento en las jornadas de Junio de 1849. El general Changarnier profrizó un energético y elocuente discurso contra la funesta doctrina que un montañés, el Sr. Charras, desviándose del asunto en cuestión, proclamara en la tribuna, estableciendo una estraña distinción de castas en que el ejército debe obedecer a sus jefes, y de otros en que esa obediencia te

dispensada. Tanta indignacion causo la enunciacion de estos principios anarquicos cuanto fue unanime, profunda y simbotica la sensacion producida por las palabras del distinguido general, decidido defensor del orden y de la reputacion de sus compañeros de armas, en nombre de los cuales protesto contra las seducciones del Sr. Charras.

«La tercera lectura del proyecto de ley sobre el impuesto de la azucar y cafe estaba señalada para la sesion del dia 10.

«El museo del Louvre en Paris fue de nuevo abierto el dia 5, despues de las reparaciones que se le hicieron, y en que de mucho ha se trabajaba. El presidente de la republica se presentó con grande aparato en la solemnidad de la apertura, acompañado por el ministerio, varios generales, miembros del instituto y otras personas de distincion. Con este motivo fueron remunerados varios funcionarios con los honores de la legion de honor. Los diarios que tenemos a la vista no traen a este respecto sino el dibujo con que Luis Napoleon contestó al del director de esa importante institucion, escapandosele algunas palabras consonantes a las del banquete de Dijon. Apenas vemos que el *Siecle* solo describe esa fiesta nacional, quejandose del aparato monarquico del presidente de la Republica, y entreve otras demostraciones de la propia naturaleza como medios auxiliares para el restablecimiento monarquico.

«Las noticias de Inglaterra no ofrecen grande interes. En la camara de los comunes continuaba la discusion sobre el bill de los titulos eclesiasticos y sobre la reforma del *income tax*.

«Segun el *Times* se esperaba que en la semana del 9 al 14 de Junio seria inmenso el número de las personas que llegarían de las provincias a la capital para visitar la exposicion del Hyde Park.

«El analisis de los objetos allí reunidos suscita a extensas reflexiones a los periodistas. Deplorase que la Inglaterra superior a los otros países sea tan defectiva en lo que se refiere a las bellas artes y objetos de gusto. Los bronceos, vasos de Paris, los tapices de los Gobelins, las sedas de Lyon, las cintas de San Estevan, los papeles de empapelar salas, y otras muchas producciones francesas se ostentan sin rivales.

«La municipalidad de Londres debia dar un baile a la Reina en la noche del 9 de Julio.

«El Sr. Ward, secretario particular de lord Palmerston, habia partido para Lisboa con despachos, en los cuales, segun se dice, recomendaba el gabinete ingles la mayor moderacion al gabinete portugues para evitar todo el pretexto de una intervencion por parte de la España.

«Noticias recientes del Cabo de Buena Esperanza anuncian la renovacion de la guerra de los Cafres.

«Terminaron las conferencias de Varsovia entre el Czar y el rey de Prusia. Este regreso a Berlin y el Emperador partió para Olmutz donde lo esperaba el monarca austriaco. El *Times* dice que estas conferencias son indicios ciertos de que la alianza y acuerdo de las cortes del norte estan restablecidos, y de que los principios comunes de la politica internacional reconocidos tantos años há por aquellas potencias predominaban otra vez en S. Petersburgo, en Viena y en Berlin.

«El dia 31 de Mayo fue inaugurada en Berlin la estatua de Federico el Grande.

«Cartas de Hamburgo refieren que el rey de Dinamarca estaba resuelto a nombrar para sucesor a la corona al principe Cristiano, hijo del duque de Glücksburgo.

«La Austria formaba en Verona un campamento militar que se afirmaba seria compuesto de 30,000 hombres.

«Habia terminado en la Belgica la crisis ministerial. El gabinete que habia dado su dimision reasumió la direccion de los negocios publicos.

«En Florencia con motivo de celebrarse el aniversario de la accion de Cartatone, cerca de Mantua, en que entraron los Toscanos contra los Austriacos, hubo un motin que pudo haber traído graves resultados, sino hubiese sido en el acto comprimido. Murieron tres personas.

«En Roma habia calmado la irritacion. Entretanto los Franceses completaban las fortificaciones del castillo de San Angelo y introducian allí alimentos para tres meses.

«El Rey de Nápoles continuaba aumentando su ejército. Ascendia ya a 20,000 el número de los Suitos contratados para las filas napolitanas.

«De Madrid alcanzan las noticias al 9 del pasado. Las cortes fueron abiertas, sin discurso de la corona, el dia 1.

El corresponsal del *Times* asegura que en consecuencia de los acontecimientos de Portugal habian

Hegado a un acuerdo los partidos ministerial y opositor moderado para evitar el contagio de las revoluciones que aparecian en aquel reino. El resultado de la votacion para presidente de la camara de los diputados en la sesion de 2 del pasado parece confirmar esta noticia. De 190 votos obtuvo el Sr. Mayans, candidato ministerial, 165; y el candidato progresista 23 votos. Para el senado fue nombrado presidente el marqués de Valmont.

«El ministerio sufrió una pequena modificación. El ministro de la marina Bustido fue substituido por el vice-almirante Armero que comandaba la estacion naval de las Antillas.

LA MONARQUÍA DEL BRASIL

El edificio de la sociedad brasileira está completamente desconcertado y destruido: la mano del tiempo, las pasiones del hombre en general, y las malversaciones del gobierno lo han demolido mucho. Rezararlo con remedios impropios y de materias heterogeneas, es hacerlo cada vez peor; porque es dar vida al vicio que amenaza destruirnos y arrasarnos, haciendonos cada vez mas ignorantes, mas inhumanos, mas salvajes, pues tales son siempre los resultados de las guerras civiles. Tengamos, pues, el valor necesario; organizemos de nuevo el edificio; aprovechemos los materiales del antiguo, que todavía estan en buen estado, y que puedan resistir a las tempestades y huracanes; pero inutilicemos el resto, reduzamos aun a cenizas esos elementos corruptos y podridos, cuya vista sin previo examen puede todavía alucinarnos y enganarnos, haciendo que por imbecilidad o ignorancia nos aprovechemos de ellos para ser destruidos en breve bajo su peso y ruinas.

¿Porque todos los Brasileños no han de penetrar de la necesidad de las reformas, de la necesidad de mejorar su condicion, su suerte y la de su país? ¿Porque retroceder ante la idea de una *Constituyente*, que represente la soberania nacional, que represente la inteligencia y la razon del país, y haga por él lo que el justo interes y el patriotismo le dicten? Es la republica la que queréis, es la republica lo que predicáis, y la republica no conviene, dicen unos. Es el absolutismo lo que vosotros protegéis, es el que vais a procurar por medio de la *Constituyente*, dicen otros. Engaño, error imperdonable.

¿Dónde hemos presentado nosotros en nuestro diario la idea de la forma de gobierno que la nacion debe adoptar? ¿quién os autoriza a vosotros, quien querrá que sepa, para clasificar nuestras opiniones, para llamarnos, republicanos o monarquistas, separatistas o unitarios, cuando todavía no hemos salido de los limites que nos trazamos, y del punto que establecimos como base de toda nuestra politica? Nuestro principio cardinal, la doctrina sacramental de la *Prensa*, por lo que respecta a la politica y a la organizacion social del Brasil, es que la forma actual de gobierno no es obra de los Brasileños, no es expresion de sus sentimientos, manifestacion espontanea de su voluntad; que es necesario, pues, que el país, a quien debia apelar todos los partidos, se pronuncie libremente sobre este asunto, que se organice como le conviniere, curando los males que aqueja y estableciendo otras leyes fundamentales del estado, en conformidad con lo que puede ser deseado.

¿Dónde, que no puede ser abusiva y perniciosa, demandando de una asamblea *constituyente*, elegida regularmente y dominada unicamente por la inteligencia, por la capacidad racional y moral de la nacion? ¿Dónde está aquí la idea de absolutismo o de republica, donde el aniquilamiento de todos los elementos de orden, de paz y de prosperidad, como establecimiento há de crearse el *Nacional* y sus secciones?

Si el Brasil quiere ser una republica, o una monarquia absoluta, si desooperado al ver que durante el largo periodo de 27 años de este gobierno, que existió, diere el grito de la democracia o monarquia pura; si el Brasil quisiera hacer lo que tantos países han hecho, una revolucion completa en su forma de gobierno, ¿pueden ser lo que impide? ¿quién tiene la autoridad de oponerse a su voluntad, de contrariar sus votos? ¿ningun poder humano? Entonces el ejerce un acto de su soberania, desempeña una funcion que es propia y peculiar de su existencia como nacion libre e independiente; para que, pues, negarse a los pueblos el derecho de pedir una *constituyente*, de pedir la mejora de su suerte? La mayor compresion produce mayor resistencia, y el medio que vemos de salvarse la nacion del abismo, que todos los dias la amenaza, de salvarnos de la anarquia, azote terrible de las so-

ciudades civiles, es sin contradiccion una *constituyente*.

¿Queréis salvar la monarquia, queréis demostrar practicamente las ventajas del gobierno constitucional representativo? ponéos al frente de la idea, satisfaced todos los votos del pueblo, dadle la paz y la libertad, la industria y el comercio; garantid sus votos, sus propiedades y sus vidas, hacedlo feliz en un imperio, pero obrad como vais, desacreditando cada vez mas esa vuestra monarquia, que solo tiene de constitucion el y representativa el nombre, ese nombre que nada dice, que nada significa, e impudiendo a la democracia aquellos vicios, crímenes y defectos horribles, que son solamente peculiares del gobierno, que vosotros sosteneis, y cuya apoteosis habeis todos los dias..... no, nada conseguis, señores *sumarum*.

Hemos sido siempre coherentes en nuestra doctrina. El *Ypiranga* de S. Pedro, el *Apostol* de Minas no nos fascinaran. Llenos de la conviccion de los principios que abrazamos desde que nos encargamos de escribir para la *«Prensa»*, todavia no hemos predicado sino la *constituyente* libre y soberana. A aquellos dos periodicos, ambos tan bien escritos y elaborados, nos dirijimos para pedirles que de comun acuerdo con nosotros, y con la prensa del norte clamasen por esa idea—*constituyente*; huimos muy de propósito de entrar en el examen de ciertas cuestiones por parecernos todavía fuera de tiempo esa discusion. Podemos equivocarnos, no tenemos la presuncion y orgullo de ser infalible, ni de inspirar politica al resto del imperio; pero en la enunciacion de nuestros pensamientos, en la exposicion de nuestra doctrina se resume un principio cierto e incontestable, grande y eminentemente generoso, y ese principio es: que la nacion es soberana, que ella hará lo que quisiere, y que a nosotros solo toca obedecer su obra.

¿Y que es la *Constituyente* sin soberania? es una maquina para satisfacer las pasiones del rey o del pueblo; es un poder efimero nulo y ridiculo. ¿Y debemos trabajar para conseguir esa *Constituyente*? ¿Se puede, sin traicion, aconsejarla y predicarla al pueblo, que descansa en ella, y de ella espera el remedio de todos sus males? respondan nuestros adversarios.

La redaccion de la *«Prensa»* pugnando por la realizacion de las reformas que el Brasil necesita, no queriendo consignar en sus páginas sino la politica que con toda franqueza y lealtad ha expuesto tantas veces, camina de acuerdo con la revolucion gloriosa de Noviembre de 1843, satisface el deseo y voluntad de todos los grupos del partido liberal, y expresa los votos de su conciencia. No somos republicanos, ni monarquistas, ni unitarios ni separatistas; somos lo que la nacion soberana entiende en su alta sabiduria que debemos ser; somos lo que ella quiere que seamos, porque para nosotros la voluntad suprema de la nacion es la opinion y la ley que debemos seguir. Sea una extravagancia este nuestro modo de pensar; será aun para algunos un pensamiento sin significacion y sin fuerza; pero tenemos conviccion profunda; estamos intimamente penetrados de que es en la actualidad un pensamiento eminentemente politico. Es lo que estrecha, lo que liga, lo que identifica todas las fracciones del partido liberal, lo que las llena de fuerza y esperanza, y lo que las hace caminar cada una hácia sus fines por una senda que agrada a todas.

¿Queréis establecer la cision en el partido liberal; queréis descontentar a todas las grandes opiniones que se hallan reunidas en él, y de las cuales él es el representante en cada uno de sus grupos? predicad cada uno de vosotros aisladamente vuestra idea y vuestro principio. Proclamad la separacion del norte y los unitarios os opondrán barreras; mostrad la excelencia de la monarquia y los republicanos huirán de vosotros; proclamad la republica y los constitucionales se disgustaran, retirarán su apoyo, su adhesion de las filas opositoras, recelando el triunfo de vuestros principios. Cada partido, cada fraccion de un partido tiene la presuncion de que su opinion es la opinion verdadera, la opinion del país; el juez, en ese caso, es unicamente la nacion; apelemos pues, todos a ella, aguardemos su juicio supremo, y cualquiera que sea dese por terminada la cuestion. *Constituyente!* tú eres el ángel salvador del Brasil; ven, no tardes, ahórranos la sangre, salvanos el honor y dignidad.

De la *«Prensa»* en Pernambuco fecha 1.º de Abril último.)

(Gaceta Mercantil.)

«Coincidencia terrible—Tropa extranjera en el 1.º reinado—Tropa extranjera en el 2.º reinado.»

«A principios de Junio de 1823 la tropa extranjera al servicio del Brasil empezó a manifestar deseos de sublevarse, pidiendo la realizacion de la promesa que solo habia hecho a que se diese el grito de absolutismo...»

«En efecto, una manifestacion tal no pudiendo por mas tiempo ser contenida por los gefes de la propaganda para el absolutismo; y desenfrenados entonces los vándalos llevaron la audacia el dia 10 de dicho mes hasta apedrear al mismo Monarca...»

«Asi pues, aquellos jenizeros en los dias 10, 11 y 12 del referido mes pusieron en ejecucion sus intentos, consecuencias de las promesas de infames absolutistas...»

«El batallon 27 de cazadores bajo el mando del Coronel Guillermo Wood Yeats, acuartelado en la playa Vermieja, despues de vaciar a fortiori las pipas de aguardiente de las tabernas...»

«Los dos batallones granaderos y fusileros acuartelados en San Cristobal, y en el campo de Sta. Ana, igualmente rebeldes, se pusieron en la misma actitud: este despues de hacer al comandante de armas, conde de Rio Pardo, saltar una de las ventanas del cuartel general...»

«Esparcidos por el campo, y muchos ya por la calle larga de S. Joaquin, lograron beber cuanto aguardiente encontraron por las tabernas, cometiendo algunos asesinatos.»

«Entonces los muloques y solo los muloques conturieron a aquellos ladrones y asesinos impidiendo que avanzasen un paso mas, y en breve, habiendo una buena porcion pagado su crimen...»

«Del mismo modo una fuerza apostada en el extremo de la playa de Botafogo, al mando del Capitan Manuel Antonio da Fonseca Costa, contuvo la horda de vándalos, que desenfrenada solo pudo atacar los suburbios de la capital.»

«Cobardes asesinos que a pesar de ser protegidos por los absolutistas infames traidores, capitaneados por el intendente general de policia, el Lusitano José Clemente Pereyra, que iban llevando la nacion al abismo, y que abatieron completamente al Fundador del Ympario...»

«El Emperador a quien no faltaba valor, sabiendo que el Ministro de la guerra habia dado las ordenes que arriba manifestamos, voló al arsenal, y en presencia de algunos testigos que todavía viven, despues de haber desaprobado la conducta del digno ministro, le preguntó: ¿quien responde por las vidas de esos extranjeros sacrificados? A lo cual con la mayor energia le fué respondido: ¿y quien por las de los Brasileños? Esto hizo irritar al momento al Emperador...»

«Fue justamente, como muchas veces lo hemos dicho desde esta fecha creció la oposicion, siendo el combustible mas fuerte para la explosion de 7 de Abril de 1831.»

«Coincidencia terrible! En los primeros dias de Junio de 1851 desembarcaron de la barca Hamburg y galera Danzig 532 máquinas infernales, enganchadas para el servicio del Brasil, y esto en tiempo de paz, y de las que no precisaria el Imperio aun que estuviese en lucha con todas las Naciones del globo...»

«En 1525 las tropas Suizas al servicio de Francia, desampararon a los Franceses, y Francisco I quedó prisionero perdiendo la batalla de Pavia.»

«Fueron las tropas mercenarias del Emperador Honorio las que entregaron las banderas del estado a los enemigos, dejando pasar los Pirineos que estaban bien defendidos mientras se hallaban allí los Milicianos: fueron ellas las que queriendo el pillage, llamaron a los Suecos, Albanos y Vándalos con quienes se unieron traidoramente para devastar el pais que los sostenia.»

«Fueron las tropas extranjeras de Burguiones, las que entregaron a Roma a Genzarico y sus vándalos de Cartago cuando la Emperatriz Eudojia lo llamó para desagraviarlo de los ultrajes hechos por Valentiniano III, y por eso Roma fué saqueada 1 1/2 dias y otras tantas noches.»

«Fueron los soldados extranjeros los que mas concurrieron a la deposicion del Emperador Majoriano, porque tal genta sigue siempre el partido de quien mas le dá.»

«Fueron tropas extranjeras las que pasaron a filo de espada a mas de veinte mil personas, sin distincion de sexo ni edad, en el sitio de Tesalónica por orden del Emperador Teodosio.»

«Fueron batallones extranjeros de Hércules mercenarios, los que en un tumulto popular quemaron mas de la mitad de Constantinopla en tiempo del Emperador del Oriente Justiniano.»

«Fue la guardia de los mercenarios extranjeros del patricio Aspaz, comandante de tres batallones, quien dispuso del Imperio Romano del Oriente, y que por eso dió la corona a su doméstico Leon de Trava, hombre oscuro, obligando al sena-lo a reconocerlo.»

«En fin en vista de lo que ofrece la historia, nadie duda hoy que las tropas extranjeras a sueldo, constituyeron una de las causas

de la ruina del Imperio Romano. Seria infinito si quisieramos relatar todos los males causados por tropas extranjeras en diferentes paises.

«En tiempos posteriores a los que hablamos venimos a Alberto Rey de los Suecos hacerse tirano, y mantener la tirania por medio de bayonetas extranjeras. Ladislav para hacerse absoluto principió por admitir extranjeros en los lugares públicos y militares.»

«En la toma de Granada en tiempo de Napoleon, un regimiento de Suizos que habia combatido por dinero y tras del pillage, bajo las banderas francesas, se pasó a los Españoles, porquelas pagaron mas; y entonces combatieron contra los franceses.»

«Cuando Napoleon se batió con los aliados en Dresde, muchos prisioneros polacos, milicianos y de primera línea, que venian incorporados al ejército Aleman se pasaron de buena voluntad al ejército frances y fueron contra los Austriacos: los soldados Westfalianos tambien se pasaron en gran número de los franceses a los aliados: tanto los franceses como los Alemánes experimentaron cuando infieles eran las tropas extranjeras; lo que prueba evidentemente que ninguna nacion debe fiar su defensa sino a si misma, deduciendo de aqui el eminente peligro que amenaza a cualquier pais que tiene la desgracia de engancharse tropas extranjeras.»

«Mirando lo que sucedió entre nosotros en la pasada guerra del Sur, ¿qué vemos? Que del mismo batallon 27 de extranjeros, en la desgraciada batalla de Ytuzaingó, despues de muchas desertiones y de no batirse nunca con valentia, se pasaron en esa ocasion 181 hombres al enemigo.»

«Asi y aunque abreviadamente, acabamos de demostrar que batallones extranjeros, en todas épocas y en todos los paises, han servido mas para apoyo del despotismo que para defensa de la Patria.»

«Cuando los hombres venden su sangre a quien mas dá, como lo harían los Condotieres, Brabansones, ninguna ventaja sólida pueden producir a la sociedad.»

«Son los tiranos y solo los tiranos los que han echado mano de ese expediente, por lo mismo que los soldados sin patria solo obedecen a quien mas los engorria y regala: estos son entonces iniquitas de muerte para el pueblo que paga tributos y nutre semejantes fieras.»

«Y con todos esos ejemplos de nuestra propia casa un ministerio, corrompido y corruptor teniendo en su favor a un Africano, apoyado por una cámara de designadas espiletas hijas de una eleccion violenta y prostituida, ¿fue quien para comprometer mas la nacion, logró que el engaudo y traidor Monarca el Sr. D. Pedro 2.º sancionase la envilecedora é infamante ley por la cual se engancharon mercenarios extranjeros para el servicio de nuestra mas que desgraciada Patria.»

«Algunos de esos traidores ministros, y el mismo agente encargado del enganche fueron los que desde lo alto de la tribuna censuraron en tiempo del Sr. D. Pedro 1.º que batallones extranjeros estuviesen al servicio del Ympario, consiguiendo ellos por la mas violenta oposicion, que tales batallones fuesen disueltos.»

«Miserables! que compra los a todo cuanto hay de malo y de pésimo, quedan todavía mucho mas allá! Deben ser despreciados generalmente por todos nuestros Compatriotas. Oh! cuantos crímenes se han acarreado no tanto el frances Paulino, porque enónces era el gefe de los Regitidas en S. Pablo; no tanto el africano Eusebio, porque entonces en pobreza franciscana y sin que su nombre fuese conocido se aprovechaba de los beneficios de la familia de los Capobres; hoy perseguido y sacrificado horriblemente por él; pero si del muy infame bombero de Portugal José Clemente, de Costa Carvalho, de Pedro de Araujo Lima, otros tantos que por la ambicion é interes del mando trabajaron con ahinco para derrocar del trono al fanalbar del Ympario, sosteniendo hoy los mismos principios, las mismas ideas, y todo lo demas que por pretexto combatieron en tiempo del primer reinado.»

«Ahí estan ya entre nosotros parte de los extranjeros enganchados: tolos ven el recibimiento que han tenido, el tratamiento que se les dá. Mantenedos con objetos de primera necesidad, vestidos con lujo, con regalías de chimelras de tipo para dentro del cuartel, con perfumeries en los lavatorios, con camas de hierro, y muebles eslebanos con centenares de mil reis en una de enganche y sueltos, diario de cuatro de nuestros soldados, libros del cliente, y cuando criminales, juzgados por sus leyes, con todas las demas consideraciones a que tendrian derecho como conquistadores, y no como soldados asalariados, sin patria, y sin medios de vida, completos lazararios! he aqui el espejo que tenemos que presentar.»

«Vemos ahora el contraste con respecto a los miembros de nuestros compatriotas alistados en la briosa carrera militar.»

«Cubiertos de anillados, alimentados con carne seca y farina padrida, la mayor parte descalzos, desancosados del servicio sobre tablas, sin una cetera, ni almohada, sirviendo a algunos oficiales como negros esclavos, va cargando estas con comestibles, botas, sillas de montar y conduciendo a la escuela a los señores mozos, ultrajados y vilipendiados; algunas veces pasando sin comer, como sucedió todavía el día en que llegaron al cuartel de Playa Vermeja los sostenidores del absolutismo, esas máquinas de muerte contra nuestra libertad, honor y vida, porque la cocina fué ocupada en preparar el almuerzo para los extranjeros; y lo que es mas, aporreados constantemente por los duros golpes del Conde de Lippe en el tiempo del absolutismo, y que está en vigor en el Brasil bajo el sistema Constitucional, cuyos castigos al libitem de bárbaros comandantes han arrebatado en estos últimos tres años centenares de Brasileños!»

«Oh! estaba plegrante! oh! maldicion! sobre los verdugos de la humanidad, sobre los que parlamentan han traidora-lo sus juramentos a la Constitución del Estado y principalmente a su art. 179, párrafo 10. . . . Pero, no son tanto ellos los culpables, como los brasileños que con el honor uniforme de militar se dejan así llevar impunemente a peor conlicion que los negros esclavos, como probaremos a demostrarlo en articulo especial en el número siguiente. Basta por hoy.»

(Del Grito Nacional en Rio Janeiro, fecha, 11 de Junio último.)

Pasados de Montevideo.

Soldado—Guillermo Purf, Aleman, de la Legion Italiana de los salvages unitarios.

Id. Morrone Gioani, Piamontes, de la Compañía de Italianos emigrados de los salvages unitarios.

VIVAN LOS DEFENSORES DE LAS LEYES!

¡Mueran los salvages unitarios! El Abogado D. Jayme Estrázulas, Juez interino de lo Civil é Intestado en la República Oriental del Uruguay, &c.

Por el presente llamo a los acreedores y deudores del Intestado chileno José M. Campo que falleció en la ciudad de Paysandó, los primeros para que deducan las acciones que crean tener a los bienes de este Intestado, y los segundos para que satisfagan lo que puedan adeudarle, apercibiéndolos a unos y a otros con las penas prescritas por derecho: pues a todo trance dispuesto por auto de esta fecha en los días de su referenda.

—Restauracion, Julio 12 de 1851.— JAYME ESTRÁZULAS. Pedro P. Diaz, Escribano público.

VIVAN LOS DEFENSORES DE LAS LEYES!

¡Mueran los salvages unitarios! El Abogado D. Jayme Estrázulas, Juez interino de lo Civil é Intestado en la República Oriental del Uruguay etc.

Por el presente cito a todos los acreedores y deudores del Intestado chileno José M. Campo que falleció en la ciudad de Paysandó, como así mismo a los que alguna vez fallaron en la ciudad de Paysandó, como así mismo a los que alguna vez fallaron en la ciudad de Paysandó, para que deducan sus acciones, pagar sus deudas ó hacer las manifestaciones correspondientes: bajo los perjuicios y responsabilidades de derecho. —Restauracion, Julio 9 de 1851.

JAYME ESTRÁZULAS. Pedro P. Diaz, Escribano público.

VIVAN LOS DEFENSORES DE LAS LEYES!

¡Mueran los salvages unitarios! Hallando mezclado a mi noticia que en los periódicos de Montevideo se me empieza a contestar a demanda que me promueve un Felix Bedy por color de pesos; como resultado de un documento a favor de Antonio Picarelli, contra el cual tengo acciones que deducir en oportunidad; protesto contra la indicada demanda y sus resultas; y para que no se alegue ignorancia lo hago saber por el presente aviso.—San Salvador, Julio 3 de 1851.

Juan Carlos Blanco. SE VENDE Un horno de hacer ladrillo, con varias cuartas de terreno, segun convenia al comprador el cual está situado cerca del Puelo de la Restauracion. En la tienda de Larravide ó en el Café de los Federales daran razon.

SE VENDE

Un horno de hacer ladrillo, con varias cuartas de terreno, segun convenia al comprador el cual está situado cerca del Puelo de la Restauracion. En la tienda de Larravide ó en el Café de los Federales daran razon.

AVISO

El día 12 de este mes de Agosto se ha de tirar en el lugar acostumbrado, la casa anunciada, y que se halla situada cerca del saladero del Sr. Larravide, lo que se avisa a los interesados.

AVISO

Se venden muy buena a precio muy barato por mayor ó al menudeo: los que pueden comprar en la casa del Sr. D. Domingo Silva en las tres cruces junto a la casa del Sr. Coronel Peneyra.

SE VENDE

La hermosa y bien construida Coleta brasileira «Bella Jovita», del porte de 12 toneladas y de carga de 2.000 arrobas portuguezas, pronta para navegar y recién recorrida en sus costados y cubilleria. El que se interese ocurra a la casa de su consignatario D. Javier Alvarez.

AMA DE LECHE

Se necesita una en la caguera conocida por de Gestal, contigua a la de Balvin, cerca del saladero del Sr. Lapuente.

AVISO AL PUBLICO

En el Colegio Uruguayo se abre un curso de fiestas para las personas que por sus ocupaciones durante el día no pueden asistir sino en la noche. Las lecciones durarán al menos una hora empezando a las siete de la noche. El Profesor es Sr. J. M. Iñon. Tambien se abre otro curso de Frances para la misma clase de personas el cual será dirigido por el Director del Colegio.

AVISO

Se alquilan algunas piezas propias para familia, entre ellas una farmacia es Julia, muy comoda para negocio de almacen o pulperia, con armazon, etc. en un lugar ventajoso, cerca del Puelo Mendosa. Para tratar ocurrase a la casa contigua a la de D. Felipe Cabrera, en la calle del General Artigas.

CAFE Y FONDA DE LA RESTAURACION.

Arriba de abrirse dicho establecimiento, en la calle del Colegio, casa del Sr. Elcheverri, y en el hallaran los señ. que se sirven favoreciendo el mas esmerado servicio. Tambien se despacha comida para afuera en portafundas a los precios mas equitativos.

VIVAN LOS DEFENSORES DE LAS LEYES!

¡Mueran los salvages unitarios! REMATE Por Antonio M. Pérez.

DE EFECTOS DE TIENDA

El Martes 22 del corriente a las 11 de la mañana se venderán cantidades de efectos recién llegados, propios de la estacion; el plazo se estipulará en el acto de la venta.

VIVAN LOS DEFENSORES DE LAS LEYES!

¡Mueran los salvages unitarios! REMATE POR CARLOS MORATORIO.

En casa de los Señores A. Benvenuto é hijo. El Jueves 23 del corriente a las 10 de la mañana, donde está puesta la bandera de gusombro; se venderá el rico y variadísimo surtido que condujo de Marsella la Polacra sarda «Jupiter», consistiendo en parte: Cortes de vestido de seda de diferentes clases, raso negro y punzó, perquin y tafetan negro, terciopelo negro, damasco de seda punzó; rebazos y chales de lana y seda de diferentes clases, seda do coser azul y negra, cintas de raso, de liston y de otras varias clases, cordones de seda y lana, tiras de gramacion bordadas; camisones, pañuelos bordados de hilo y algodón, hilo frances, peines finos, id. escaurmenadores, id. de búfalo, globos de cristal con hermosos floreros é imagenes, paletos de media estacion y de verano, y otro porcion de artículos de esta clase.

PARA ZAPATERO.—Botines para señora, zapatos de hombre, id. de señora de charol, id. de tafete comun, id. para niño con fioco.

IMPRENTA ORIENTAL.